



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Decanato

Comodoro Rivadavia, 18 de mayo de 2020

VISTO:

Las Resoluciones Ad Referéndum CDFHCS N° 140/19 y 158/19, y;

CONSIDERANDO:

Que por Res Ad Referéndum N° 140/19 se designó a la Lic. Natalia Barrionuevo, como Jefa de Trabajos Prácticos a cargo, dedicación simple, de la asignatura Comunicación, cultura y TIC's de la carrera Tecnicatura en Gestión y Mediación Cultural a distancia, con el objeto de abonar lo adeudado por elaboración del aula virtual, desde el 01 de diciembre de 2019 y hasta el 31 de enero de 2020.

Que debido a que con las fechas establecidas en la mencionada resolución, la Lic. Barrionuevo acumularía en ese período más de 3 (tres) cargos, se realizó una resolución rectificatoria, estableciendo como nueva fecha de designación desde el 01 de abril de 2020 y hasta el 31 de mayo de 2020.

Que la modificación no fue aceptada por la Secretaría Administrativa UNPSJB, solicitándose realizar un Contrato de Locación de Servicios a la Lic. Barrionuevo para abonar lo adeudado.

POR ELLO:

LA DECANA AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1°) Celebrar un contrato de contrato de locación de servicios (CLS) con la Lic. Natalia Barrionuevo, DNI 32.233.503, como Jefa de Trabajos Prácticos a cargo, dedicación simple, de la asignatura Comunicación, cultura y TIC's de la carrera Tecnicatura en Gestión y Mediación Cultural a distancia, con el objeto de abonar lo adeudado por elaboración del aula virtual, desde el 01 de diciembre de 2019 y hasta el 31 de enero de 2020; percibiendo una remuneración mensual de \$ 22.116,82 con imputación presupuestaria a la partida 3 - 53 - Fuente 12 Comodoro Rivadavia.

Art. 2°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF_CD_FHCSJR-SJB: 109/2020


Mg. MARÍA LAURA OLIVARES
a/c Secretaria Académica
FHCS UNPSJB


Mg. Patricia Viviana Pichi
Decana
FHCS - UNPSJB